



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Lengua Extranjera: Francés.

1. Denominación de la asignatura:

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria.

Código

5693

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enseñanza y aprendizaje de lenguas.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Por designar

4.b Coordinador/a de la asignatura

Gloria Diez Abad

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso. 3º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

1.CB2.-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

2.CG16.- Desarrollar la capacidad de gestionar la información.

3.CGS1.- Desarrollar las habilidades para una mejor autonomía en el aprendizaje.

6.CEMDD55.-Ser capaces de afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

4.CEMDD48.-Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

5.CEMDD56.- Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa aplicando los conocimientos de la gramática a las diferentes situaciones de comunicación y conforme al nivel B1 del MCERL

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. El alumno será capaz de comprender los puntos o ideas principales de discursos claros, bien organizados y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones cotidianas y conocidas de trabajo, estudios u ocio: conferencias o charlas, material de audio grabado o retransmitido (películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento, programas de televisión y radio...).

2. El alumno podrá localizar y entender la información general que necesita en materiales cotidianos o que tratan sobre temas familiares escritos con claridad como cartas, folletos y documentos oficiales breves; será capaz de buscar en textos extensos o breves la información específica que necesita para realizar una tarea, podrá reconocer los puntos más importantes en artículos sencillos de periódico e identificar la línea argumental general y las conclusiones principales de textos argumentativos así como entender los acontecimientos, sentimientos y deseos de cartas personales lo bastante bien como para mantener correspondencia con amigos o conocidos.

3. El alumno se expresará con razonable corrección gramatical y utilizará un repertorio de fórmulas y estructuras habituales llevando a cabo con fluidez descripciones sencillas de una variedad de temas de su propio interés, presentándolas como una secuencia lineal de elementos: narraciones detalladas de experiencias reales o imaginarias que describan sentimientos y reacciones, argumentos de libros o películas, sueños, esperanzas y ambiciones y sabrá también narrar historias.

4. El alumno será capaz de escribir textos sencillos, estructurados y cohesionados



sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal: relaciones de experiencias que describan sentimientos, deseos, aspiraciones o planes, descripciones de hechos determinados (viajes reales o imaginados, narración de historias), informes muy breves en formato convencional y resúmenes de hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.

5. El alumno desarrollará argumentos con la suficiente corrección como para que se puedan comprender sin dificultad y sabrá ofrecer breves razonamientos y explicaciones de opiniones y planes personales; podrá también hacer breves declaraciones ensayadas sobre un tema pertinente dentro de su especialidad claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros así como presentaciones breves y preparadas sobre un tema de su especialidad y cuyas ideas principales están explicadas con una razonable precisión siendo capaz de responder a preguntas complementarias.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unité 1: - L'interrogation. - Constructions verbales. - L'impératif. - Le passé composé. L'imparfait. - Les pronoms COD et COI. - Les possessifs. - Les verbes pronominaux.

Unité 2: - Les indéfinis. Les démonstratifs. Les partitifs. - Les pronoms relatifs. - Le pronom "en" COD. Les doubles pronoms. - Faire et laisser. - Le conditionnel.

Unité 3: - Se situer dans le temps. - L'interrogation. - Décrire quelqu'un - La place des adjectifs - Le verbe "devoir" - Les phrases longues. L'ordre des mots.

Unité 4: - "En" et "y" COI. - Le pronom "le" neutre. - La complétive à l'indicatif. - La concordance de temps. - Le discours rapporté. - La forme passive. - Depuis/Il y a. Ne ... guère. Ailleurs...

Unité 5 (Transversale): Prononciation: - Les sons nasals. - Les semi-consonnes. - Du français parlé au français écrit. - L'enchaînement.



9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Sylvie Poisson-Quinton, Michèle Mahéo-Le Coadic, Anne Vergne-Sirieys, (2007) Methode de français: Festival 3, Livre de l'élève, , Clé International, Delatour, Y.; Jennepin, D.; Léon-Dufour, M.; Teyssier, B, (2004) Cours de civilisation française de la Sorbonne. , Hachette, París, García-Pelayo y Gross, R.; Testas, J., , (2004) Gran Diccionario Español - Francés / Français - Espagnol, Larousse, Barcelona,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Parizet, M.-L. ; Grandet, E. ; Corsain, M, (2005) Activités pour le cadre européen commun de référence, Niveaux , A2, Clé International, Paris, Chollet, I. ; Robert, J.-M., Précis. , (2007) Les verbes et leurs prépositions, , Clé International, Paris,
9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5693&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	27	0	27
Clases prácticas	Todas	27	61	88
Realización de trabajos, informes,memórias..	Todas	0	35	35
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Modelo 1. Evaluación continua: se precisará una asistencia a clase del 75%.
Para superar la asignatura se requerirá aprobar con al menos un 5/10 el examen final.
En la segunda convocatoria, los dos primeros procedimientos no serán susceptibles de recuperación.

El alumno que habiendo superado la asignatura en primera convocatoria desee mejorar su calificación, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico con una antelación mínima de dos días lectivos a la fecha prevista para las pruebas finales. El alumno realizará un examen final de comprensión y expresión oral, un examen final de comprensión y expresión escrita y defenderá oralmente un trabajo personal sobre un tema que previamente pactará con el coordinador de la asignatura. La calificación final será la media aritmética del resultado de estas tres pruebas.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Criterios de evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios:

- Examen comprensión y expresión oral 30%,
- Examen comprensión escrita 30%,
- Examen expresión escrita 40%

Procedimiento	Peso
Trabajos y exposiciones	30 %
Participación en clase	30 %
Examen final	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo 2. Alumnos "no presenciales".

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano de la Facultad acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.



Procedimiento de evaluación:

Examen: 40%; trabajos: 30%; exposiciones: 30%

Para superar la asignatura, se requerirá aprobar con al menos un 5/10 el examen final.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma de la U.B.U.

Medios y material informático y audiovisual.

Referencias bibliográficas.

Apoyo tutorial grupal e individual.

13. Calendarios y horarios:

Ver página web del Grado en Maestro de Educación Primaria:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español y francés